

El Ayuntamiento aprueba la segunda actualización del 'Mapa del Ruido' de León

Los mapas de ruido son un instrumento indispensable para conocer la realidad acústica de determinadas áreas | Se elabora a través un convenio de colaboración con el Laboratorio de Acústica Aplicada de la Universidad de León



La Junta de Gobierno Local que se ha celebrado este viernes en León

El Ayuntamiento de León ha aprobado la segunda actualización del 'Mapa Estratégico de Ruido del municipio de León' en la Junta de Gobierno Local que se ha celebrado este viernes.

Los mapas de ruido son un instrumento indispensable para conocer la realidad acústica de determinadas áreas. En el caso de las ciudades, son herramientas de evaluación objetiva de la situación acústica existente, tanto a nivel global como en zonas determinadas, pues integran el estudio tanto de entornos concretos especialmente sensibles (viviendas, colegios u hospitales) como áreas más amplias.

En el caso de León, el mapa del ruido se elabora a través un convenio de colaboración con el Laboratorio de Acústica Aplicada de la Universidad de León. Esta segunda actualización recoge los datos hasta junio de este año en toda la ciudad en general y también separada por distritos, zonas ferroviarias y peatonales.

En la Junta de Gobierno Local que se ha celebrado este viernes ha sido presidida por el alcalde, Jose Antonia Diez, y se han tratado otros temas como un contrato de mantenimiento y conservación de los edificios e instalaciones municipales, la propuesta de síndico para la ceremonia de las Cantaderas en la Catedral, los procedimientos expropiatorios y el contrato de suministro de placas de nomenclaturas de León.

LEONOTICIAS

León, Viernes, 9 septiembre 2022, 12:38